CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:31

ALEJANDRO SOTO REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8711

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ollantaytambo es uno de los siete distritos de la provincia de Urubamba, ubicada en el departamento del Cusco.

Que, el distrito de Ollantaytambo fue creado mediante Ley del 2 de enero de 1857, dada en el gobierno del presidente Ramón Castilla. Su capital es el pueblo de Ollantaytambo.

Que, Ollantaytambo fue el lugar donde los incas tuvieron su triunfo más grande frente a los españoles en la época de la conquista. Manco Inca, liderando al ejército rebelde inca, logra frenar el avance de la caballería española al inundar los campos alrededor de las terrazas amuralladas de Ollantaytambo.

Que, el distrito de Ollantaytambo es el típico ejemplo de la extraordinaria planificación urbana de los incas, sus callejuelas empedradas y serpenteantes, y sus terrazas agrícolas son atractivos que destacan por sí mismos y el visitante las puede apreciar en todo su esplendor.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 149º aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Ollantaytambo, al conmemorarse el 29 de octubre su 149°aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Paull Ferenk Palma Herrera, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/10/2023 10:41:11-0500